

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO ECONOMÍA.**FLEXIBILIZACIÓN DEL CURRÍCULO Y ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEBIDO A LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES CON MOTIVO DE LA EPIDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19.**

El departamento de Economía del IES Maese Rodrigo de Carmona ha decidido en reunión telemática las siguientes adaptaciones de las programaciones de las diferentes materias impartida por dicho Departamento, siguiendo las directrices del Centro y al amparo de la normativa siguiente:

- Orden EFP/365/2020 de 22 de abril por la que se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19.
- Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020.

La flexibilización y las adaptaciones que vamos a reflejar a continuación por materias hace referencia a la priorización de los criterios de evaluación, de los contenidos y de las tareas que previamente habían sido programadas como consecuencia del cambio metodológico que hemos sufrido por circunstancias ajenas a los profesores de este Departamento, por ello, en virtud de la normativa citada anteriormente y en base a la libertad de cátedra recogida en el artículo 20 de la Constitución española, realizamos las siguientes adaptaciones.

A) FLEXIBILIZACIÓN POR ASIGNATURA.**ECONOMÍA DE LA EMPRESA.**

Materia impartida en 2º de Bachillerato, en dos grupos, el C y el D.

1. **Criterios de evaluación** que serán de aplicación en el 3º trimestre.
 - Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.
2. **Contenidos**, a continuación detallaremos los contenidos a trabajar en este tercer trimestre:
 - La función de planificación. La función de control. Escuelas de pensamiento organizativo. Organización formal e informal. Diseño de la estructura organizativa. Teoría X e Y. La Tª de Maslow. El reclutamiento. La política retributiva: el salario y la nómina.
3. **Tareas para este tercer trimestre.**

- Realizar resúmenes de los puntos del libro de Algaida (utilizado en el curso) solo de los contenidos enumerados anteriormente, dichos resúmenes se entregarán en formato PDF al profesor a través del correo corporativo.
 - Batería de ejercicios extraído de pruebas de EBAU de cursos anteriores y que se entregarán por los mismo medios.
 - Formulario online a través de Google form, que consistirá en 16 cuestiones tipo test y 4 preguntas abiertas que han de ser respondidas y enviadas a los 20 minutos de su recepción al correo del profesor.
 - 2 ejercicios prácticos que se enviarán con el mismo proceder al anterior.
4. **Tareas para recuperar los criterios de evaluación de las UDI que el alumnado tiene pendiente.**
- Se les ha enviado a los alumnos un documento donde se recoge que alumnos tienen que recuperar contenidos no superados de la fase anterior. Para su recuperación el día 20 de mayo se les enviará un formulario y dos ejercicios de los contenidos trabajados en la UDI que tenga que recuperar. Dichos alumnos han sido informados con correo informativo el día 29 de abril de 2020.

ECONOMÍA DE 4º ESO.

Materia impartida en el grupo de 4º ESO A, haciendo un total de 17 alumnos.

1. **Criterios de evaluación.** De los 4 programados para este 3º trimestre, solo vamos a considerar los tres siguientes:
 - Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.
 - Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipo de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo.
 - Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.
2. **Contenidos:** de los 3 temas y dos UDI que estaban diseñadas, solo vamos a trabajar los contenidos del tema 7 y 8, que formaban la UDI 5, dejando los contenidos de la UDI 6 para el curso próximo, puesto que en 1º de bachillerato hay un bloque dedicado a ello.
 - El interés. El tipo de interés y la política monetaria. La inflación. Consecuencias de la inflación. El caso especial de la deflación.
 - El mercado de trabajo. El desempleo. El mercado de trabajo en España. Desempleo. Consecuencias y políticas. Desempleo y sistema educativo.
3. **Tareas a realizar en este 3º trimestre.**
 - Resúmenes de los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 del tema 7 del libro y mismos puntos del tema 8.

- Los ejercicios finales de los puntos citados anteriormente.
- Los 8 ejercicios de “Comprueba como progresas” de las páginas 118 y 119 del libro.
- Los 6 ejercicios de “Comprueba como progresas” de las páginas 134 y 135 del libro
Dichas tareas se entregarán por correo electrónico en formato JPG o PDF del propio cuaderno del alumno.

4. Tareas a realizar para recuperar los contenidos pendientes de la primera o segunda evaluación.

- Ficha de la página 54 y 55 (6 ejercicios) “comprueba como progresas”
 - Texto y cuestiones de CaixaBank de la página 52 y 53.
- NOTA: estas tareas de pendiente se les ha enviado solo a las 3 alumnas que tienen contenidos que recuperar por correo electrónico el día 4 de mayo de 2020, teniendo respuestas de conformidad de todas ellas.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.

Materia impartida en 2º de Bachillerato, en un grupo, mezcla del C y el D.

- 1. Criterios de evaluación** que serán de aplicación en el 3º trimestre.
 - Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.
 - Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.
 - Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.
- 2. Contenidos**, a continuación detallaremos los contenidos a trabajar en este tercer trimestre, que serán los correspondientes solo al tema de “Gestión comercial y de marketing en la empresa” y son:
 - Proceso de comercialización. Gestión comercial. Investigación de mercado. Marketing. Política de marketing para la gestión comercial.
- 3. Tareas a realizar en este tercer trimestre.**

Se les ha enviado el tema en formato PDF (puesto que trabajábamos con el libro en la pizarra digital) y ellos tienen que enviarme un resumen de los 5 puntos de contenidos nombrados anteriormente al correo corporativo en formato JPG o PDF.

Dos bloques de ejercicios:

El primero consiste en 9 actividades de los dos primeros puntos del tema.

El segundo en las 19 actividades restantes del tema, hasta completar las 28 actividades que han de realizar durante este tercer trimestre.

La forma y los plazos de entrega de dichas actividades han sido enviadas en dos correos, uno con fecha 17 de marzo (los primeros resúmenes y las 9 primeras actividades) y otro el día 23 de abril (3 resúmenes más y 19 actividades).
- 4. Tareas a realizar para alumnos con alguna de las evaluaciones suspensas.**

En este grupo no nos encontramos con ningún alumno en ese caso.

ECONOMÍA 1º DE BACHILLERATO.

Materia impartida en 1º de Bachillerato, en dos grupos, el C y el D.

1. **Criterios de evaluación.** Los criterios de evaluación que se van a tener en cuenta son:

- Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.
- Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.
- Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.
- Analizar los diferentes tipos de política monetaria.
- Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.
- Analizar los flujos comerciales entre dos economías.
- Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.
- Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.
- Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

2. **Contenidos.** Los contenidos que se van a priorizar, ya que no se van a ver en el segundo curso de bachillerato dentro de la asignatura "Economía de la Empresa", y que vamos a trabajar de forma más directa son:

- Funcionamiento y tipología del dinero en la economía.
- Proceso de creación del dinero.
- La inflación según sus distintas teorías explicativas.
- Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
- Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.
- Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

3. **Tareas a realizar en este tercer trimestre.**

- Debido a la complejidad que encierra la realización de pruebas objetivas debido al estado de confinamiento, el profesor de esta materia ha decidido evaluar estos contenidos a través de una serie de actividades de reflexión, donde los alumnos

tendrán que poner de manifiesto la comprensión de los mismos y su espíritu de crítica social y constructiva.

4. Tareas a realizar para alumnos con alguna de las evaluaciones suspensas.

- Las actividades de recuperación para aquellos alumnos suspensos en la primera y segunda evaluación consistirán en actividades que ya se han realizado con anterioridad y en la resolución de cuestionarios.

CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL, DE 1º DE BACHILLERATO

Asignatura impartida en 1º de Bachillerato, en dos grupos el C y D.

1. Criterios de evaluación. Los criterios de evaluación que se van a tener en cuenta son:

- Crear un proyecto de empresa describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.
- Elaborar las distintas partes del plan de empresa con talante reflexivo y teniendo en cuenta los múltiples factores que pueden influir en la creación y supervivencia de una empresa.

2. Contenidos. Los contenidos previstos para la tercera evaluación no se van a poder trabajar en su totalidad, por lo que he considerado que se deben priorizar los siguientes (dentro del contexto del desarrollo de un plan de empresa, que era la actividad prevista para elaborar durante todo el tercer trimestre):

- Entorno, rol social y actividades de la empresa.
- Elementos y estructura de la empresa.
- El plan de empresa.
- La función de producción, comercial y de marketing.
- Ayudas y apoyo a la creación de empresas.
- Tipos de empresas según su forma jurídica.
- Trámites de puesta en marcha de una empresa.
- Fuentes de financiación externa (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).
- Los impuestos que afectan a las empresas.
- El calendario fiscal.

3. Tareas a realizar en este tercer trimestre y tareas a realizar para alumnos con alguna de las evaluaciones suspensas:

- Todos estos contenidos enumerados anteriormente se valorarán a través de la realización de un plan de empresa. Este instrumento es muy importante de cara a que los alumnos con evaluaciones anteriores suspendidas puedan recuperarlas, ya que se

trata de una plasmación práctica de los contenidos teóricos trabajadas en las dos evaluaciones anteriores. Por tanto, aquellos alumnos que tengan evaluaciones anteriores suspensas y al final de curso presenten un plan de empresa donde demuestren que han alcanzado los contenidos y objetivos previstos para la primera y segunda evaluación, recuperarán de forma inmediata dichas evaluaciones.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 3º DE LA ESO.

1. Los criterios de evaluación que se van a tener en cuenta en esta tercera evaluación son:

- Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.
- Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medio ambiente y la aplicación de principios éticos universales.

2. Los contenidos previstos para la tercera evaluación no se van a poder trabajar en su totalidad, por lo que el profesor de la asignatura ha decidido priorizar los siguientes:

- La empresa.
- Principales áreas de la empresa.
- La responsabilidad corporativa de la empresa: impacto social y medioambiental.
- El plan de empresa: idea de negocio y entorno empresarial.
- Planificación de recursos materiales y humanos.
- Desarrollo temporal.

3. Tareas a realizar en este tercer trimestre.

- Debido a la complejidad que encierra la realización de pruebas objetivas debido al estado de confinamiento, el profesor de la asignatura ha decidido evaluar estos contenidos a través de una serie de actividades de reflexión, donde los alumnos tendrán que poner de manifiesto la comprensión de los mismos y su espíritu de crítica social y constructiva.

4. Tareas a realizar para alumnos con alguna de las evaluaciones suspensas:

- Las actividades de recuperación para aquellos alumnos suspensos en la primera y segunda evaluación consistirán en la realización de las mismas actividades que se llevaron a cabo durante dichas evaluaciones.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 4º DE LA ESO.

Asignatura impartida en 4ª ESO C a un total de 18 alumnos y alumnas.

1. Los criterios de evaluación que se van a tener en cuenta en esta tercera evaluación son:

- Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.
- Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.
- Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.
- Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.

2. Los contenidos previstos para la tercera evaluación no se van a poder trabajar en su totalidad, por lo que el profesor de la asignatura ha decidido priorizar los siguientes:

- La función comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas. Trámites de empresa según su forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas.

3. Tareas a realizar en este tercer trimestre y tareas a realizar para alumnos con alguna de las evaluaciones suspensas:

Metodológicamente he tenido que adaptarme a la nueva realidad del confinamiento utilizando medios como WhatsApp e Instagram. Aunque intenté subir vídeos a plataformas como youtube o la nueva moodle la pobreza de subida de mi conexión wifi me llevó a plantearme otras vías alternativas que no necesitaran almacenar tanta información.

Los lunes empiezo planificando la semana de trabajo explicando lo esencial de esta parte de la unidad (partiendo de una lluvia de ideas que voy conectando con lo trabajado anteriormente) haciendo un directo por instagram y luego detallo las tareas que se tienen que entregar durante esta semana, así conforme me van entregando voy resolviendo dudas por audios de whatsapp a cada uno en privado y también en el grupo por si es un error muy común que pueden cometer más de uno a la manera de aviso.

Las actividades que se realizarán son heterogéneas ya que tanto se sacarán del manual de la materia, como se formularán nuevas según el criterio del docente. Se entregarán siempre explicando en un audio lo que han hecho y por qué.

B) ALUMNOS CON EVALUACIONES ANTERIORES NO SUPERADAS.

Como se ha indicado en el punto A) estamos realizando una batería de tareas, actividades y ejercicios para aquellos alumnos que tengan contenidos pendientes, el listado completo de estos alumnos, por evaluación y materia se ha recogido en acta de Departamento de fecha 5 de mayo de 2020.

C) SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Para poder realizar un sistema de evaluación y calificación acorde a los principios de objetividad y de evaluación continua y siempre siguiendo con lo establecido en la normativa desarrollada para esta causa excepcional, y que es la siguiente:

- Orden EFP/365/2020 de 22 de abril por la que se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19.
- Instrucciones de 23 de abril de 2020, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020.

En esta última (normativa andaluza) se establece en su instrucción octava en los puntos 3 y 4 lo siguiente:

- La tercera evaluación será continua y tendrá carácter formativo y diagnóstico para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, **con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres** y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.
- En la evaluación ordinaria, así como para la calificación de las distintas áreas, materias o módulos, **se tendrán fundamentalmente en consideración los resultados de los dos primeros trimestres y, a partir de ellos, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva.** En este sentido, darán traslado a las familias, por los medios que estimen más convenientes, de los ajustes realizados para llevar a cabo dicha evaluación y para determinar la calificación.

En base a ello y en consonancia con lo establecido por el resto de Departamentos del IES Maese Rodrigo, el Departamento de Economía establece lo siguiente:

“Para la calificación se tendrá en cuenta fundamentalmente los resultados de los dos primeros trimestre, y en segundo lugar, las tareas y pruebas realizadas en el tercer trimestre solo si los resultados de éstas son positivos y favorecen al alumnado. En cualquier caso, cada profesor o profesora decidirá, en función de la evolución académica de sus alumnos y alumnas

y del resultado de las tareas o pruebas realizadas durante este tercer trimestre, la calificación de dicho alumnado”.

La calificación de esta tercera evaluación tendrá un carácter sumativo a la media de las calificaciones de la primera y segunda evaluación.